



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP – UNC 6718/2018

VISTO

La Resolución Decanal "ad-referendum" del Consejo Directivo N° 612/2018 por la cual se prorrogan las designaciones interinas del personal docente que se encuentra en el trámite de Evaluación Docente y se les prorroga las licencias en sus cargos, por concurso, al estar ocupando cargos de mayor jerarquía; y

CONSIDERANDO

Que corresponde convalidar por el Consejo Directivo la mencionada Resolución Decanal.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal "ad-referendum" del CD N° 612/2018 donde se prorrogan las designaciones interinas del personal docente que se encuentra en el trámite de Evaluación Docente y se les prorroga las licencias en sus cargos, por concurso, al estar ocupando cargos de mayor jerarquía.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

He-
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN CD N° 393/2018.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF